

ASOCIACION ARTISTICO-CULTURAL SENENSE
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Año IX. Boletín nº 3. Sena, tercer trimestre de 1.981

Sumario:

Noticiario	Consejo de Redacción
Construcción y vicisitudes del Grupo Escolar de Sena	Luis Ardanuy Uriol
Los vinos en Huesca	Hoja del Lunes. Zaragoza.
Pensando en mi pueblo	Nicolás Calvo
Anecdotario pintoresco de Sena	Benito Cavero Cambra

NOTICIARIO

- La promoción artística constituye en Sena una feliz realidad. Aparte de otras facetas en las que aparece pujante, recientemente se ha constituido el Grupo Musical EMIEK integrado por los jóvenes Eduardo y/ Carlos Plana Galindo, Ernesto Montull Clavería, Martín Gaspar Carrera y José Ignacio Nerín Solanes.

A la par que muy complacidos publicamos esta noticia, deseamos que las actuaciones del conjunto dentro y fuera de la localidad constituyan un éxito, bien merecido por el esfuerzo, constancia y afán de superación de estos simpáticos muchachos.

- En la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el 5 de Julio último se dió lectura al ofrecimiento del Instituto Aragonés de Antropología acerca de un ciclo de cine etnográfico sobre temas aragoneses en el que figuran dos películas del Dance de Sena y en la reunión extraordinaria de 26 del mismo mes, conocida la buena disposición/ de nuestro digno Ayuntamiento en el sentido de colaborar, se tomó el acuerdo de aceptar la oferta del citado Instituto con la proyección --- aquí en el otoño actual de las dos películas y de otras a elegir en el catálogo recibido.

- La Asamblea General de asociados que tuvo lugar el 23 de --- Agosto para la renovación parcial de la Junta, eligió a Pilar Monter y/ reeliigió a Benito Cavero y la propia Directiva en sesión extraordinaria de 20 de Septiembre acordó por unanimidad que este órgano de gobierno y administración quede constituido así:

Presidente	Benito Cavero Cambra
Vicepresidenta	Pilar Monter Ardanuy
Secretario	Luis Ardanuy Uriol
Tesorero	Manuel Galindo Bruned

Vicesecretario	Roberto Ramón Uriol
Vocal	Miguel Montull Larrosa
Vocal	Jesús Almerge Blecua

- Con sumo agrado consignamos que en la última sesión reseñada y por aclamación se tomó el acuerdo de hacer constar en acta el más sincero y efusivo voto de gracias por el entusiasmo, competencia y espíritu de entrega con que hasta el presente ha desempeñado el cargo de Secretaria de la Asociación Carmen Ardanuy Casas y el vivo deseo de que - alcance la máxima felicidad en su próximo matrimonio ya que por su buen hacer y excelentes cualidades se ha hecho acreedora ante la Junta y ante la población al reconocimiento y afecto de todos.

- Atendiendo a las meritorias circunstancias que concurren en/ el socio Jesús Uriol Millaruelo se le ha nombrado Asesor de la Junta Directiva donde, a no dudarlo, ha de resultar valiosa su cooperación.

- Por noticias obtenidas en la propia fuente podemos anticipar que el Cuadro de Jota actuará en la Misa Baturra y en otros actos durante la próxima Fiesta Mayor y en cuanto al Dance, nos consta pondrá su nota de vistosidad en los días del Angel Custodio y de la Virgen del Rosario.

- Una Exposición de Artes Plásticas con obras de artistas senenses será abierta al público el día 2 de Octubre y conjuntamente con/ las otras actividades anotadas demostrará que el Arte y la Cultura alcanzan aquí esperanzadoras vibraciones.

- En la primera jornada festera está prevista la inauguración/ de la primera fase del Monumento al Dance de Sena, verdadero alarde artístico llevado a cabo por la firma Alsan, de Huesca, que colocado en la entrada principal de la población perpetuará los valores de la representación histórico-religiosa-pastoril tan entrañable para nosotros como aplaudida por todos.

CONSTRUCCION Y VICISITUDES DEL GRUPO ESCOLAR DE SENA

Por Luis Ardanuy Uriol

Reseñar los datos concernientes a la construcción del Grupo Escolar de Sena estimamos implica suficiente interés, a fin de que sea recordado por algunos y conocido por otros.

Año 1.934. - Creo recordar que era Alcalde Don José Calvo, Concejal de Cultura Don José Naval y Secretario Don Marcelino Andrés.

Desde tiempo inmemorial funcionaban en nuestro pueblo, al unísono del Colegio de las Hermanas Carmelitas (fundado éste en 1.905) dos Escuelas Nacionales. La matrícula escolar era muy superior a la normal/

y por ello se pretende la creación de dos nuevas unidades. Tal mejora - se consigue con facilidad entonces. Y como quiera que las antiguas estaban en extremo anticuadas y con mobiliario inservible, tanto la masculina sita en la Casa Consistorial como la femenina en el local de la calle Herrerías, se acuerda iniciar las gestiones para obtener un Grupo - Escolar nuevo compuesto por cuatro unidades y sus dependencias.

Año 1.935. - Es adquirido el "Hortal de Salillas" y tras los -- trámites legales se encargan de realizar las obras las personas siguientes:

Arquitecto:	Don Antonio Uceda
Aparejador:	Don Antonio Charlez
Contratistas:	Hermanos J. y R. Puyuelo
Constructor:	Don Pedro Agraz, de Barbastro

Años 1.936 y sucesivos. - El 18 de Julio de 1.936 la obra estaba totalmente terminada, pendiente de revisión por la autoridad competente. Disponía de cuatro aulas de 9 por 6, servicios y despachos para cada uno de los maestros, provistas de material nuevo y abundante. Por igual en ambas plantas, la superior para las niñas e inferior para los niños y separados los patios de recreo mediante una valla metálica. El acceso debía hacerse por el corral de J. Borruel mediante suave escalinata para salir a la calle Servet, extremo que se anuló pronto.

Al llegar esa fatídica fecha nuestro flamante edificio fué empleado para un acto doloroso y humillante: la reclusión de un grupo de vecinos acusados de desafectos al régimen de terror imperante.

Creo recordar, aunque ya me hallaba ausente, que tan pronto -- las circunstancias lo permitieron el Centro inició las clases a finales de 1.936 y cuyas actividades debieron ser atendidas por Don Antonio Castelar, Doña Tomasa Buisán, Don Manuel Galindo, Benito Cavero y Pura --- Isanta.

Hagamos constar que el Centro, en las décadas del 50 y 60, llevó a atender a un centenar de niños. Pero cuando se implantó la primera y segunda etapas de E.G.B. y por la proximidad a Sariñena se nos priva de esa segunda etapa y con ello se cierra una de las unidades. Todavía sufre una merma muy sensible la matrícula y por fin, en la actualidad, solamente existen en funcionamiento dos aulas y otra en donde se alojan niños y niñas de preescolar.

Bien deseamos que este magnífico Centro vuelva a resurgir ya - que en él reside la semilla que ha de proporcionar la futura grandeza - de nuestro pueblo.

LOS VINOS EN HUESCA

Hoja del Lunes de Zaragoza.

Explicación previa. - En el ejemplar de la citada publicación - correspondiente al 14 de Septiembre, firmado por Concha en la sección - "Tres en raya", hemos leído los datos que, por considerarlos interesantes, transcribimos a continuación:

"Nuestros vinos son una forma de cultura; no hay que olvidar - que vid y olivo son los cultivos más antiguos de Aragón.

Sin duda alguna la provincia de Huesca es la menos vinatera de las tres. Según las últimas estadísticas, tiene un total de 8.679 hectáreas destinadas a plantación, de las que 8.527 son de regadío y 152 de secano. En producción y cultivo tiene 8.104 hectáreas de regadío y 137 de secano. En cultivo asociado, 334 en regadío y 5 en secano. En cuanto a los rendimientos de las superficies en producción son: 1.100 kg. por hectárea en cultivo único en secano y 1.900 kg.-hectárea en regadío. Para cultivo asociado, 700 kg. por hectárea en secano y 1.100 en regadío. En cuanto a producción de uva, la provincia produce 9.414 toneladas al año. El destino de esta uva es en su totalidad para vino nuevo, 51.175/ hectolitros de tinto y 11.002 para rosados y clarettes. Así, el total de hectolitros que produce la provincia de vino nuevo es de 62.177".

PENSANDO EN MI PUEBLO

Por Nicolás Calvo

Jotas

Ya no se canta la jota
como antaño se cantaba
labrando con el arado
o trillando la pallada

¡Qué bien se canta la jota
a la puerta de la ermita
oliendo a flor de tomillo
y tomando agua bendita!

Historia del Dance de Sena

En la provincia de Huesca
hay la ribera Alcanadre
donde en la villa de Sena
y a la vista de Sijena
fundaron este buen Dance.

Al Santo Angel de la Guarda
se le hace fiesta mayor
con procesión y danzando
el gaitero va tocando
las mudanzas que pensando
le van saliendo mejor

En el transcurso del Dance
discuten dos Generales
se desarrolla un coloquio
sacando el genio a raudales
pues el Cristiano y el Turco
preparan sus unidades.

Los dos discuten a muerte
con la espada amenazando
el Turco corta la higuera
y el Cristiano va paseando.

El Turco quiere la guerra
y al Cristiano lo avasalla
pero a éste le guía un Angel
y lo vence sin batalla.

Hacen el torno, señores,
formado por los danzantes
suben al Angel Custodio
y también a los volandes

Estos, vestidos con faldas
puntillas y cascabillos,
atentos al mayoral
se descalzan para saltar
y lo hacen como grillos.

Dicen los versos al Santo
y a los danzantes motadas
el público se divierte
pues reune mucha gente
y rien a carcajadas.

Este es el Dance de Sena
que conserva con agrado:
¡Viva nuestro Angel Custodio
y la Virgen del Rosario!

ANECDOTARIO PINTORESCO DE SENA

Por Benito Cavero Cambra

Espárragos con corderillo. - El sucedido que voy a referir tuvo lugar hace más de medio siglo, época en que era médico titular el íntegro Don Baldomero Martínez. Tenía este señor esposa y cinco hijos y además vivía en su casa una mujer que, sin ser propiamente criada ni tener parentesco alguno, contaba con el cariño de grandes y chicos. Ella era la que se encargaba del aprovisionamiento de los artículos de comer, beber y arder procurando que este suministro fuera en gran parte gratuito. Se llamaba Paca pero era más conocida por "La Maña". Algunos la designaban con el apodo de "El Procurador".

Una tarde, a la hora en que la gente regresaba de la huerta, - La Maña salió como de costumbre con su cesta de mimbre dispuesta no a comprar (operación mercantil que ella desdeñaba) sino a suscitar ofrecimientos de frutos hortícolas que acogía con toda benevolencia porque, - eso si, valía más el tomar de Paca que el dar de muchos.

Trabó conversación con un vecino algo duro de oído (el Pequeño Mundo, llamado así por ser de poca estatura) y después de hablar un poco del tiempo y de la cosecha, viendo que el sordo llevaba una canasta/ con espárragos, se lanzó al ataque. ¡Qué espárragos más hermosos! ;A -- Don Baldomero le gustan con delirio! Quedó el Pequeño Mundo amostazado/ por lo que su falta de oído le hizo juzgar impertinente exigencia/ y replicó: ¡Milagro que le gusten con corderillo! ;Yo le puedo dar los/ espárragos pero en lo que toca al corderillo tendrá que ir a la tabla! /

(Aclaramos que en Sena se llamaba tabla a la carnicería y hasta en la actualidad, no obstante tratarse de voces anticuadas, se denomina tabla jero al cortador de la carne).

Un caso clínico..- Unos años antes de la última guerra se constituyó --- aquí, con los fines más laudables, una sociedad de poseedores de caballerías de labor que cubría los riesgos de invalidez y muerte de dicho/ganado, en determinadas condiciones. En principio tuvo éxito aunque la nomenclatura inducía a reír, ya que el alguacil en los pregones se refería al presidente de la "Sociedad de las Caballerías" y los socios no distinguían tampoco entre propietarios y cuadrúpedos, pero un mal día surgió el caso del macho "loco" y desde entonces la Mutua perdió prestigio, las bajas se sucedieron y ya antes de 1.936 se extinguío.

El señor Joaquín Cubero, llamado también "El Lecerano", solicitó se le indemnizara en la cuantía correspondiente por motivo de tener/un macho inútil para el trabajo. "El macho está loco", decía el propietario. "Veremos las pruebas", le contestaban. Como quiera que eso de la "locura" resultaba un tanto difícil de aceptar y más todavía de probar/y, por otra parte, malas lenguas aseguraban que el macho estaba en su "sano juicio" y que si al dueño no le hacía bondad era por una paliza - que le había propinado, el uno que si patatín, los otros que si patatán, se enredó el asunto y pasó a manos del Juzgado con intervención de abogados y procuradores. Emitieron dictamen varios veterinarios, se practicó una prueba de arada (donde muchos reímos de los lindo) y no se si -- prevaleció el criterio de la hidrocefalia congénita o el de los estacazos en las orejas, el hecho es que el señor Joaquín (felizmente vivo en la actualidad) no cobró dinero alguno y que este precedente determinó - la disolución de la sociedad.

Hace poco tiempo me decía Cubero con acento de profunda convicción: ¡Lo dieron por bueno pero mientras yo viva sostendré que el macho estaba loco!.